



## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA



1134/2024

Naucalpan, Estado de México, 10 de noviembre de 2024

#### DETIENEN EFECTIVOS DE LA SSEM Y DE LA POLICÍA MUNICIPAL A POSIBLE IMPLICADO EN LOS DELITOS DE PORTACIÓN DE ARMA PROHIBIDA Y CONTRA LA SALUD

- *En la acción, aseguraron posible marihuana y un bastón retráctil metálico.*
- *Durante el Operativo Argos, las fuerzas de seguridad observaron a un hombre que alteraba el orden público e insultaba a transeúntes.*

Resultado de patrullajes coordinados, la Secretaría de Seguridad del Estado de México (SSEM) y de la Policía Municipal, detuvieron a un probable implicado en los delitos de portación de arma prohibida y contra la salud; en la acción, aseguraron posible marihuana y un bastón retráctil metálico.

De acuerdo con las instrucciones que se giran durante las Mesas de Coordinación para la Construcción de la Paz, policías de la SSEM y municipales que realizaban patrullajes de vigilancia, al circular sobre la calle 8 de agosto, en la colonia Plan de Ayala, observaron a un hombre que en aparente estado inconveniente alteraba el orden público e insultaba a los transeúntes, además fumaba un cigarrillo del que emanaba un olor parecido al de la marihuana.





## COMUNICACIÓN SOCIAL

### COMUNICADO DE PRENSA

Apegados al protocolo de actuación, y con el objetivo de guardar el orden, las fuerzas de seguridad, solicitaron al sujeto una revisión física, tras llevar a cabo la inspección, encontraron entre sus pertenencias una bolsa de plástico transparente que en su interior contenía hierba verde y seca con características propias de la marihuana, además, fajado a la cintura había un bastón retráctil color gris, con mango de goma.

Ante el hallazgo y luego de informar que el poseer posible droga y armas prohibidas, es constitutivo de un delito, los oficiales detuvieron a Antonio "N" de 48 años de edad.

Después de hacer saber los derechos que la ley otorga, el detenido, junto con los indicios asegurados, fue presentado ante la Agencia del Ministerio Público, donde se inició la carpeta de investigación, a fin de determinar su situación jurídica.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias se encuentran a su disposición las 24 horas del día. Puede contactarnos, a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS\_Edomex.

